



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/34/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día uno de diciembre del presente año, a las doce horas (12:00) y subsecuentes, para efectos de resolver el expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE(S)		ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TET-JDC-171/2016-I.	EDGAR MAGAÑA BAUTISTA.	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, a treinta de noviembre de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. ÓSCAR REBOLLEDO HERRERA
MAGISTRADO PRESIDENTE**